

Al contestar refiérase  
al oficio n.º **10402**

2 de junio, 2025  
**DFOE-CIU-0253**

Msc.  
William Peraza Contreras  
Auditor Interno  
**INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO  
(INCOP)**

Estimado señor:

**Asunto:** Remisión del Informe n.º **DFOE-CIU-IAD-00003-2025** de la auditoría de carácter especial sobre acciones implementadas para garantizar la continuidad de los servicios portuarios en el marco del proceso de modernización de Puerto Caldera.

Para su conocimiento, me permito remitirle copia del Informe n.º **DFOE-CIU-IAD-00003-2025**, preparado por esta División de Fiscalización Operativa y Evaluativa (DFOE), en el cual se consignan los resultados de la auditoría de carácter especial efectuada en el Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico, sobre las acciones implementadas para garantizar la continuidad de los servicios portuarios en el marco del proceso de modernización de Puerto Caldera.

Con respecto a las disposiciones del citado informe el Área de Seguimiento para la Mejora Pública de la Contraloría General de la DFOE, es la instancia técnica responsable de verificar su oportuno y efectivo cumplimiento y la competente para determinar si dichas disposiciones se han cumplido o no. Para efectos de esa verificación, esa Área podrá solicitarle expresamente a esa Auditoría su colaboración en los asuntos que requiera.

Atentamente,

Marcela Aragón Sandoval  
**Gerente de Área**

**CGR** | Firmado  
digitalmente  
Valide las firmas digitales

RRH/MVQM/vas

G.: 2024003327-1